



## **PROYECTO CERES ECOTUR**

### **(Proyecto de Certificación para alojamientos sostenibles en España de acuerdo con el Sistema de Calidad de la Red Eceat-International)**

Este sistema pretende sensibilizar y orientar a los establecimientos turísticos acerca de criterios de sostenibilidad, acordes con las nuevas demandas de un consumo responsable, respetuoso con los recursos naturales y las culturas locales para una acción positiva entre los usuarios y en el entorno.

El sistema de evaluación ECEAT se basa en las experiencias llevadas a cabo por otros ecolabels en Europa, empezando por las ecoetiquetas reconocidas por VISIT ([www.visit21.net](http://www.visit21.net)), en las que este Proyecto está fuertemente inspirado.

Como conclusiones del programa europeo VISIT, se ha constatado estos últimos años lo siguiente:

- Más productos sostenibles en el mercado.
- Integración del "Turismo Ecológico y Sostenible" dentro de las políticas de grandes ferias de turismo.
- Una creciente concienciación e interés por el turismo sostenible para la media de los consumidores.
- Una creciente demanda de productos ecoetiquetados en particular por parte de los consumidores de Centro y Norte de Europa.

### **CERTIFICACIÓN ALOJAMIENTOS SOSTENIBLES**

La **Certificación** incorpora unos criterios mínimos obligatorios de sostenibilidad para la consideración de alojamiento sostenible de acuerdo con los criterios mínimos de la Red Eceat-International. Durante el Meeting de Eceat en Junio 2009 se presentó el Proyecto Ceres y se confirmó el contrato entre la Fundación Ecoagroturismo y Eceat-International, para la Certificación en España y la posterior comercialización de los alojamientos certificados en los portales internacionales de la Red Eceat a partir de 2010.

### **CERTIFICACIÓN ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA**

El objetivo de la **Certificación** es valorizar empresas que enfoquen sus actividades hacia una práctica turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales, protegidas o no, con el fin de disfrutar, apreciar y observar los atractivos naturales (paisaje, flora, fauna u otros) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado, que pueda encontrarse allí, a través de un proceso compatible con la conservación. Se incluyen igualmente aquellas actividades turísticas que requieran un cierto



grado de esfuerzo físico ligado a distintas formas de desplazamiento por el medio natural, todo con un bajo impacto ambiental y cultural, propiciando la participación activa de las poblaciones locales y favoreciendo un modelo de desarrollo sostenible del entorno.

El sistema de certificación ECEAT constituye también una herramienta de formación en materia de sostenibilidad.

El Sistema de Calidad ECEAT pretende ser principalmente una herramienta de formación y de acompañamiento del titular del alojamiento y corresponde a cuatro objetivos fundamentales:

- Mejorar la gestión de los recursos naturales;
- Satisfacer otras demandas de información por parte de los titulares de alojamientos acerca de desarrollo sostenible;
- Crear una herramienta de marketing para alcanzar un segmento específico del mercado.
- Explicar de forma nítida al público potencial el mecanismo de este sistema y presentar objetivamente las iniciativas comprometidas con el desarrollo sostenible.

### **Requisitos obligatorios para acceder a la Certificación Ceres Ecotur:**

- Asociarse a la Fundación Ecoagroturismo**
- Adherirse al Proyecto Ceres Ecotur**
- Haber obtenido la Certificación Online**
- El establecimiento ofrece un turismo de pequeña escala.**
- Que la actividad turística sea la actividad principal del titular del alojamiento o esté integrada en una actividad rural diversificada (agricultura, artesanía, animación, turismo,..)**
- Que el titular del alojamiento resida en la misma localidad donde está situado el alojamiento.**



**Compromiso de Adhesión**  
**Proyecto CERES ECOTUR**

D. /Dña. \_\_\_\_\_ NIF \_\_\_\_\_

Como responsable del establecimiento cuyos datos figuran a continuación:

Nombre \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Número de Registro/Inscripción en su comunidad autónoma \_\_\_\_\_, por

la presente **MANIFIESTA** su interés por participar como establecimiento adherido al Proyecto CERES ECOTUR, de la Fundación Ecoagroturismo para conseguir los siguientes objetivos:

- Certificación Alojamiento Sostenible.*
- Certificación Actividades en la Naturaleza.*
- Obtener un distintivo que señala el nivel alcanzado y comprobado.*

Mi participación es voluntaria pero supone aceptar las normas establecidas en cuanto a requisitos y procedimientos, tal como figuran al dorso. Comprendo que obtener una certificación implica superar los requisitos mínimos que se han establecido y superar una verificación externa. Asimismo, me comprometo con la mejora continua de la calidad, en pro de mi propio negocio y del resto de Establecimientos adheridos al sistema.

Solicito formalmente mi participación en el Proyecto Ceres Ecotur / Sistema de Calidad para Establecimientos sostenibles en colaboración con Eceat-International y me comprometo a:

- *Realizar una autoevaluación de mi establecimiento, para conocer su grado de sostenibilidad, de cara a poder actuar sobre las mejoras que puedan resultar necesarias para alcanzar una determinada Certificación.*
- *Someter mi alojamiento a la comprobación externa, sobre el cumplimiento del reglamento de Certificación CERES ECOTUR.*
- *Atender y colaborar con los técnicos de calidad en todos los aspectos necesarios.*
- *Asistir a las jornadas de formación e información que puedan desarrollarse para propietarios sobre este proyecto.*
- *Tener a disposición del cliente una encuesta de satisfacción sobre el servicio ofertado.*
- *Planificar acciones de mejora continua.*

En \_\_\_\_\_ a. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_.

Fdo. ....

(Nombre y firma)

Una vez cumplimentado en su totalidad, enviar a Fundación Ecoagroturismo.



## REGLAMENTO Y PROCEDIMIENTO

El **procedimiento** para obtener CERTIFICACIÓN CERES ECOTUR consta de las siguientes etapas:

1. **Compromiso de Adhesión** al Proyecto, por el cual el titular del Establecimiento se compromete al proceso bajo las condiciones del sistema. **La firma de este Compromiso de Adhesión es condición imprescindible para proceder con los pasos siguientes**, y significa la expresa aceptación del contenido del reglamento así como de las decisiones que se adopten por la FUNDACIÓN ECOAGROTURISMO al respecto.

2. Cuando se reciba el compromiso de adhesión firmado, se facilita la **documentación** sobre los criterios, así como de los requisitos que debe cumplir el establecimiento para conseguir la CERTIFICACIÓN CERES ECOTUR.

3. Asimismo se facilitará acceso a **cuestionarios de autoevaluación** que le asistirá para realizar una evaluación previa que permita detectar y subsanar los defectos o carencias más frecuentes, antes de que se lleve a cabo la verificación externa.

4. Una vez realizado el cuestionario de autoevaluación, y previo ingreso de la Cuota correspondiente según tarifas (*ver lista abajo*), se concierta una **visita de comprobación** para verificar el cumplimiento de los requisitos.

5. Después de analizar el informe de Inspección por parte de la Fundación, se envía al propietario una **comunicación oficial del resultado provisional**, indicando en su caso los defectos detectados, las posibles medidas correctoras, las mejoras necesarias, plazos y forma de su acreditación, así como el procedimiento en caso de no estar conforme con el resultado.

6. Trascurrido el plazo de 1 mes después de enviar esta comunicación sin recibir respuesta, o al finalizar los plazos establecidos para las mejoras, a aquellos establecimientos que cumplan con los requisitos mínimos exigidos, se les expedirá **Certificación Ceres Ecotur** cuya **vigencia es de 3 años**. Una vez transcurre este plazo, se debe revalidar una inspección de comprobación.

8. El órgano que interpretará y resolverá cuantas dudas surgiesen del reglamento, o de la documentación del sistema de certificación, será única y exclusivamente la FUNDACIÓN ECOAGROTURISMO, por alguno de sus órganos internos.

### Listado de cuotas de acceso individual al Sistema de Certificación:

**Cuota anual Certificación Ceres Ecotur: 260 € (1er año) / 180€ (2º y 3er año) \***

*En estas cuotas anuales está incluido:*

- cuota Fundación Ecoagroturismo
- certificación Ceres Ecotur
- distintivo Eceat y Ceres
- promoción en Ceres-Ecotur.es
- certificación internacional en Eceat.org
- acciones de comunicación y promoción